

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

REGISTRAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermanos.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca...
Por un año...
Id. fuera...
Id. en el extranjero...
N.º mere suelto...
Id. atrasado...

TARDE Y CON DAÑO

Los republicanos en el Congreso y la prensa revolucionaria salen ahora, con insistencia extraña, pidiendo cuentas del desastre de las colonias...

Y es curioso que, los que a su tiempo y razón, no hicieron lo que pudieran haber hecho, caigan en la cuenta, pasados ocho años, de que hubo una guerra desastrosa...

La misteriosa relación que pueda tener esta resurrección de nuestras desventuras con la debatida y asendereada cuestión de las jurisdicciones...

Por lo demás, en todo lo relativo a la ruina de España ya sabemos todos de memoria el cuento de Meco, aplicado a los mismos que nos lo enseñaron...

Polavieja en Filipinas y Weyler en Cuba, hubieran terminado la insurrección si alguna oculta maniobra de tagalos y masones, apoyados por los que ahora actúan de Catones de guardarrópia...

Perdimos todo entonces; se hicieron unos funerales de tercera, han muerto algunos generales víctima del dolor que abrió en su espíritu aquel vencimiento sin lucha...

Cándido y sencillo, como una paloma, ha de ser el que crea en estos redentores de la patria, que necesitan ocho años para sentir el dolor y la vergüenza...

M. LAS CRUCES

Suelen ser a la caída de la tarde todos los viernes de Cuaresma. Salíamos los chicos de la escuela, merendábamos de prisa, y corriendo otra vez a la escuela a buscar la cruz, una cruz grande, de brazos largos, mugrienta, pintada de gris...

Las yuntas de labor van llegando dulcemente, con ruido manso de timones, dejando un reguero de resignación paciente: los gañanes sudorosos, polvorientos, entornados.

Tintas crepusculares, cenicientas, que convidan a la piedad. Las mujeres menudas, ligeras, arrebujadas en negras sayaguasas, afluyen por las bocacalles. Ancianos de canas venerables, inválidos del trabajo, se acercan a paso lento.

Empieza el Viacrucis. Nadie se mueve del asiento, excepto el señor cura, el maestro y el sacristán, que van

de estación en estación con tres chicos de la escuela, que llevan la cruz.

El sacristán leía un libro manuscrito manoseado, con un tonillo lacrimoso y adormecedor.

El señor cura, con una recia capa de invierno de larga esclavina, parecía reconcentrar en sí toda la devoción y ternura de las almas.

Había en él algo castizo y cerrado, un aire de rusticidad fuerte y sana.

Había hombres prostrados en los rincones y ángulos de la iglesia, rincones a que yo no osaba acercarme nunca, ricos en sombra y en misterios. Los cuadros del Viacrucis, vistos de prisa y al paso, habían dejado en mí gestos y actitudes enérgicas.

Y desfilaba Jesús, manso, sereno, cubierto de oprobio y confusión, arrancando lágrimas. Los sayones fieros, desarrapados, alzando brazos membrudos; las mujeres llorosas, Jesús caído bajo el peso de la cruz, las tres cruces culminando en el Calvario por entre negras sombras, el sepulcro con un ambiente de ternura solemne...

Al yo pequé, un murmullo denso, ruidoso, cargado de sollozos, se extendía por la iglesia como una ráfaga de piedad...

¿Qué tendrán esos recuerdos de la niñez, que aún al través de los años resucitan vigorosos y reviven una visión confusa, pero fresca, encantadora? Si se los quiere analizar se van de entre las manos, se desdibujan en detalles insignificantes, vulgares.

Y es que entonces se estaba naciendo a la vida. Todo era vital, íntimo, pintoresco, una religión que nos envolvía en caricias y tibiezas de hogar en perfumes de campo. Sencillez, privación, honradez, oscuridad, trabajo, ancianidad venerable.

M. S. BARRADO.

NOTICIAS VARIAS

Avila. Se encuentra en esta nuestro distinguido amigo el senador D. Isidro Benito Lapeña.

—Por disposición de S. M. el Rey, que se honra llamándose agricultor, se han sembrado este año en el Pardo unas 250 fanegas de tierra. Otras 250 que están de barbecho. Las semillas sembradas son trigo, cebada, centeno y alfalfa.

Como la tierra vegetal es muy pobre, ha sido preparada convenientemente con abonos para la sementera. Unas 60 yuntas de bueyes hacen la branza sin cesar.

—Ha sido propuesta para el cargo de habilitado de las clases pasivas del magisterio de esta provincia la señora doña María Enriquez, viuda de D. Antonio Delgado Pérez, que la desempeñó últimamente.

—Ayer falleció en esta población la virtuosa señora doña Juana Jiménez Alfaro de Soria.

—Se encuentra en Avila el arquitecto electo del municipio de Zamora, don Gregorio Pérez Arribas.

Burgos. Según vemos en la prensa de Madrid, S. M. el Rey de Portugal ha concedido la gran cruz de Villaviciosa al señor presidente del Tribunal Supremo, D. Eduardo Martínez del Campo.

Palencia. El sobrestante de Obras públicas don Pedro Alonso, de servicio en Cervera, ha pasado a esta capital como ayudante con ascenso.

Valladolid. Se ha recibido en esta Universidad una Real orden por la que se dispone que el nuevo Rector será nombrado a propuesta del Claustro de profesores.

—Victima de traidora enfermedad, ayer falleció en esta capital el señor don Antonio Palacios García, del comercio de esta plaza.

Zamora. Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante jefe de la guardia civil de esta provincia, don Guillermo Ortega.

—Han sido destinados a prestar sus

servicios en el regimiento de Toledo los primeros tenientes del arma de infantería don Diego Mosquera Quesada y don Francisco Rodríguez Miñón.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

SENADO

Madrid 14.

La sesión ha sido breve. Se ha leído por el Sr. Mellado el proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, anunciando el matrimonio del Rey.

Por haberse declarado urgente figurará en el orden del día de mañana. Se entró en el orden del día y se aprobó, entre otros proyectos, el relativo a la excoepción de embargos.

Por estar ausente el Sr. García Prieto, se aplazó la discusión del dictamen referente a la reforma del Código penal y se levantó la sesión.

El Sr. MORET se opone. El Sr. CANALEJAS dice que continuará la sesión, aplazándose la discusión del asunto.

Los Sres. GARCÍA GUERRERO y GARCÍA ALIX formulan ruegos de interés local. Contesta a ambos el conde de ROMANONES.

El Sr. JORRO pide protección para las industrias agrícolas. El Sr. MORET le contesta, prometiéndolo.

El Sr. MORET dice que el incidente de ayer que causó la retirada de los republicanos, ha sido explicado por éstos y por la prensa.

Lee la nota oficiosa que los republicanos dieron después de la reunión y dice que no como jefe del Gobierno, sino como jefe de la mayoría, acepta los puntos primero y segundo de la referida nota.

Como el presidente consideraba que, de haber hablado los que lo pretendían, hubiera sido perjudicial al Parlamento, dió por terminado el incidente. El Sr. Soriano pronunció palabras que prueban que no se le negó el derecho a hablar.

El Sr. Salmerón quiso hablar cuando ya se había pasado a la orden del día. En la nota hay hechos que no son exactos, justificándolo la agitación del momento.

La nota reconoce que no podía hablar en aquel momento. Hubo un momento de confusión en que nadie creía que Salmerón quisiera hablar para el incidente.

Dice que habla en la atmósfera elementos de pasión, y califica de desgraciado el momento en que los republicanos se retiraron.

Ayer hubo una mala inteligencia por parte de los republicanos. Me adelantó a dar explicaciones para deshacer lo que ayer fué un error y mañana sería una desgracia.

Habla el Sr. CANALEJAS: Dice que en la nota oficiosa hay una inexactitud. La responsabilidad es mía. Cometí errores, (voces: no, no.) El conflicto ha podido trascender a las relaciones de ambas Cámaras.

—Nada hice que pudiera interpretarse como un agravio personal (Muy bien) Al Parlamento no deben trascender cuestiones personales.

Considero inquestionable el derecho que para hablar tiene el Sr. Soriano; yo le rogué que no lo hiciera, y se sentó dispuesto a complacerme. El Sr. Salmerón quiso hablar, pero por consideraciones que a la presidencia respecta, ésta le negó a concedérsela.

Siempre cumpliré con el reglamento y con lo que ocurra haré lo mismo. (Aplausos, aplausos).

Estoy dispuesto a dar satisfacciones honradas, porque mi autoridad es vuestra. No tuve el menor propósito de desconsolar a ningún diputado, porque entonces mi autoridad hubiese sido violenta.

Para presidir la Cámara hay muchos diputados con mayores méritos que yo (voces: no). Yo creo haber cumplido con mi deber. (Aplausos).

Interviene el Sr. MAURA, mostrándose conforme con las explicaciones dadas por los señores Moret y Canalejas. Hay un error fundamental en la intervención supuesta de algunos diputados. En lo sucedido ayer, nosotros entendimos que la presidencia había tomado una determinación acertadísima; al presidente debe respetarse siempre. Hubo un error por parte de los republicanos y me complazco en desvanecerlo.

El Sr. GARCÍA ALIX interviene para decir que la presidencia obró en justicia. También hace uso de la palabra el Sr. RUSIÑOL, el cual opina que la retirada de los republicanos crea una situación difícil.

Ruega que no se discutan las jurisdicciones hasta que no estén presentes los republicanos. Si se discuten sin venir ellos, nos retiraremos temporalmente nosotros, dando muestras de compañerismo. (Rumores).

Rectifica el Sr. MORET, y dice que nadie intentó que el Sr. Soriano no hablase; lo impedía el reglamento. El Sr. MAURA ruega al Sr. Rusiñol influya cerca de los republicanos para que vuelvan, como seguramente volverán.

El Sr. RUSIÑOL manifiesta que la unión con los republicanos es solamente para la cuestión de las jurisdicciones, guardando cada cual sus posiciones, razón por la cual no se retiraron ayer.

Insiste en que no se discutan las jurisdicciones hasta que vuelvan los republicanos, porque si no se irán ellos. (Rumores). También terciaban en el debate los señores NOCEDAL, GONZÁLEZ BRASADA y BARRIO Y MIAR, elogiando al presidente y culpando de lo sucedido ayer a una mala inteligencia.

El Sr. NOCEDAL propone se suspenda la sesión hasta ver si los republicanos se conforman con las explicaciones dadas.

El Sr. MORET se opone. El Sr. CANALEJAS dice que continuará la sesión, aplazándose la discusión del asunto.

Los Sres. GARCÍA GUERRERO y GARCÍA ALIX formulan ruegos de interés local. Contesta a ambos el conde de ROMANONES.

El Sr. JORRO pide protección para las industrias agrícolas. El Sr. MORET le contesta, prometiéndolo.

El Sr. MORET dice que el incidente de ayer que causó la retirada de los republicanos, ha sido explicado por éstos y por la prensa.

Lee la nota oficiosa que los republicanos dieron después de la reunión y dice que no como jefe del Gobierno, sino como jefe de la mayoría, acepta los puntos primero y segundo de la referida nota.

Como el presidente consideraba que, de haber hablado los que lo pretendían, hubiera sido perjudicial al Parlamento, dió por terminado el incidente. El Sr. Soriano pronunció palabras que prueban que no se le negó el derecho a hablar.

El Sr. Salmerón quiso hablar cuando ya se había pasado a la orden del día. En la nota hay hechos que no son exactos, justificándolo la agitación del momento.

La nota reconoce que no podía hablar en aquel momento. Hubo un momento de confusión en que nadie creía que Salmerón quisiera hablar para el incidente.

Dice que habla en la atmósfera elementos de pasión, y califica de desgraciado el momento en que los republicanos se retiraron.

Ayer hubo una mala inteligencia por parte de los republicanos. Me adelantó a dar explicaciones para deshacer lo que ayer fué un error y mañana sería una desgracia.

Habla el Sr. CANALEJAS: Dice que en la nota oficiosa hay una inexactitud. La responsabilidad es mía. Cometí errores, (voces: no, no.) El conflicto ha podido trascender a las relaciones de ambas Cámaras.

—Nada hice que pudiera interpretarse como un agravio personal (Muy bien) Al Parlamento no deben trascender cuestiones personales.

Considero inquestionable el derecho que para hablar tiene el Sr. Soriano; yo le rogué que no lo hiciera, y se sentó dispuesto a complacerme. El Sr. Salmerón quiso hablar, pero por consideraciones que a la presidencia respecta, ésta le negó a concedérsela.

Siempre cumpliré con el reglamento y con lo que ocurra haré lo mismo. (Aplausos, aplausos).

Estoy dispuesto a dar satisfacciones honradas, porque mi autoridad es vuestra. No tuve el menor propósito de desconsolar a ningún diputado, porque entonces mi autoridad hubiese sido violenta.

Para presidir la Cámara hay muchos diputados con mayores méritos que yo (voces: no). Yo creo haber cumplido con mi deber. (Aplausos).

Interviene el Sr. MAURA, mostrándose conforme con las explicaciones dadas por los señores Moret y Canalejas. Hay un error fundamental en la intervención supuesta de algunos diputados. En lo sucedido ayer, nosotros entendimos que la presidencia había tomado una determinación acertadísima; al presidente debe respetarse siempre. Hubo un error por parte de los republicanos y me complazco en desvanecerlo.

El Sr. GARCÍA ALIX interviene para decir que la presidencia obró en justicia. También hace uso de la palabra el Sr. RUSIÑOL, el cual opina que la retirada de los republicanos crea una situación difícil.

Ruega que no se discutan las jurisdicciones hasta que no estén presentes los republicanos. Si se discuten sin venir ellos, nos retiraremos temporalmente nosotros, dando muestras de compañerismo. (Rumores).

Rectifica el Sr. MORET, y dice que nadie intentó que el Sr. Soriano no hablase; lo impedía el reglamento. El Sr. MAURA ruega al Sr. Rusiñol influya cerca de los republicanos para que vuelvan, como seguramente volverán.

El Sr. RUSIÑOL manifiesta que la unión con los republicanos es solamente para la cuestión de las jurisdicciones, guardando cada cual sus posiciones, razón por la cual no se retiraron ayer.

Insiste en que no se discutan las jurisdicciones hasta que vuelvan los republicanos, porque si no se irán ellos. (Rumores). También terciaban en el debate los señores NOCEDAL, GONZÁLEZ BRASADA y BARRIO Y MIAR, elogiando al presidente y culpando de lo sucedido ayer a una mala inteligencia.

El Sr. NOCEDAL propone se suspenda la sesión hasta ver si los republicanos se conforman con las explicaciones dadas.

El Sr. MORET se opone. El Sr. CANALEJAS dice que continuará la sesión, aplazándose la discusión del asunto.

Los Sres. GARCÍA GUERRERO y GARCÍA ALIX formulan ruegos de interés local. Contesta a ambos el conde de ROMANONES. El Sr. JORRO pide protección para las industrias agrícolas. El Sr. MORET le contesta, prometiéndolo.

nientes. Como casi todos los que guen la carrera eclesiástica se han o bres, hijos de labradores y se han o do en una aldea, resulta que tie mucho talento, pero en bruto; al minar la carrera son unos pozos ciencia, pero... sin brocal, son unos tos, pero rústicos, sin educación sos, pero en su casa no la han aprendi nemo dat quod non habet, y en el minario no se la han enseñado.

Han aprendido Latín, Filosofía mucha Teología, pero educación vil... no se usa.

Y es una lástima, por que qué lanta el sacerdote en ser un tesoro ciencia y de virtud, si no sabe hacer simpático a aquellos a quien es pre so comunicarlo? Para ganar el ente dimiento es preciso, por regla gene ganar antes el corazón, y a éste le pugnan los modales inurbanos y t cos.

Estas consideraciones me sugiere libro hermoso que tengo delante, ti lado Urbanidad y buenas maneras del sacerdote, escrito en francés p L. Branchereau, superior del Semina de Orleans, y traducido a castella hermosamente por el P. Dionisio F rro Gasca, escolapio.

No me extraña que en Francia se yan agotado diez ediciones en po tiempo; lo que sentiré es que no se ten otras diez en España y que, p lo menos, no se obligue a todos los minaristas a comprar un ejempla ples, como dice muy bien el Obispo Orleans en el prólogo, con él se sup ría en buena parte la falta de la ec cación primera y sería fructífero ministerio.

He repasado ese libro y no pue menos de decir que, según mi cor enten ter, viene a llenar un vacío q urge llenar, para que la buena semi arrojada en el Seminario, en el terre fertil de los corazones lebiticos, p duzcan el ciento por uno en frutos vida eterna.

PARA LOS SEMINARIOS

Un libro que hacía falta

Es la Iglesia demócrata de veias; su porción más escogida son los pobres, y esta es una prueba de su divinidad. Pauperes evangelisantur. No hay co sa más despreciada en el mundo que la pobreza, ni hay cosa más estimada en la Iglesia que esa misma pobreza.

La Iglesia atiende de una manera es pecial a los pobres despreciados por el mundo, les evangeliza, les socorre, y, si tienen actitud, les dá estudios; hace sacerdotes, y hasta Papas, a aquellos talentos que el mundo filántropo hu biera dejado morir de hambre. Esto es muy bueno, pero tiene sus inconve

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

El ejército indio

LONDRES 14.—Despachos recibidos de la India dan a conocer el discurso pronunciado el jueves por M. Aldane en la Cámara de los Comunes en el curso de la discusión del presupuesto de la guerra. Dicho discurso ha producido en la India gran sensación.

Se lamenta la alusión hecha por el secretario de la guerra, a una reducción del ejército de la India, de la cual dan testimonio los dos telegramas siguientes:

«Bombay.—El Times of India afirma que la potencia militar de Rusia no se ha debilitado en nada y que es preciso aumentar, más bien que disminuir, el efectivo de las tropas inglesas.»

«Calcutta.—El periódico India Daily News dice que si en el momento en que se produzca la próxima guerra, las declaraciones de Mr. Aldane han sido puestas en práctica, los ingleses deberán prepararse para recoger el equipaje y decir a Dios a la India.»

Maniobras navales

LONDRES 14.—El almirantazgo ha publicado los detalles del plan de maniobras navales que tendrán lugar desde el 23 de Junio al 2 de Julio en la zona comprendida entre Inglaterra y Gibraltar.

Los barcos auxiliares de la escuadra auxiliar se encontrarán durante este período en la zona de las maniobras y cooperarán con los buques de guerra. Con tal motivo recibirán compensaciones del almirantazgo.

Minas submarinas

LONDRES 14.—El Daily Graphic di

Discursos de Apponyi

BUDAPEST 14.—El conde Apponyi dirigiendo la palabra a sus electores dijo:

En tiempos normales sería cometer una ofensa contra el soberano si pusiese en duda que la Cámara de los Diputados no sería convocada a su período legal de tres meses. El 11 de Abril es cuando termina el período, en el cual puede efectuarse la convocación. Ese día se sabrá de un modo cierto si se realizará un atentado manifiesto contra la Constitución.

Indignación en Italia

ROMA 14.—La irritación producida en Italia por los ataques de los periódicos alemanes y austriacos va en aumento. El Populo Romano dice que la historia de los cañones que Italia le ha contado a Montenegro, para que este principado la aproveche en contra de Austria, es tan estúpida, que la opinión pública la considera «con el colmo del ridículo».

En cuanto a los ataques contra el marqués Visconti Venosta, añade el periódico, no merecen siquiera que nos ocupemos de ellos, porque sería hacer el juego de los que quieren turbar la armonía entre los pueblos.

Italia sabe perfectamente la tarea que le incumbe en el concierto de las potencias. Todos sus actos se inspiran en una perfecta lealtad a fin de hacer la desconfianza imposible y contribuir a allanar las dificultades que podrían poner en peligro la conservación de la paz, supremo objetivo de sus alianzas.

Varias noticias

LONDRES 14.—Dicen al Standard de Copenhague que el Politihon pretende que la caída de Bülow no es probable si las decisiones finales de Alemania no son favorables para Alemania.

El mismo periódico publica informes de Tokio según los cuales la Cámara votó el servicio militar por dos años.

Huelga

LENS 14.—Acaba de estallar una huelga entre los obreros de las minas Courrieres, Dourges y Ortricourt.

Los obreros reclaman el aumento de salario.

Soriano y Primo de Rivera

Madrid 15, 14'45.

Se ha verificado el desafío concertado entre los Sres Soriano y Primo de Rivera en el barrio de D.ª Carlota.

En el primer asalto a espada, el señor Soriano rozó con la espada el rostro del Sr. Primo de Rivera.

No obstante esto, continuó el desafío.

El Sr. Soriano recibió una herida en la mano derecha que le impidió continuar empuñando la espada.

Los médicos reconocieron la herida del Sr. Soriano que, por cierto, le ha interesado el tendón, y después de declarar aquéllos la inferioridad, dióse por terminado el lance.—Mencheta

Los inventarios en Francia

Madrid 15, 14'45.

París.—Sigúense practicando los inventarios en todas las iglesias del territorio francés.

Al hacerse el de Betaña, 200 aldeanos, armados con palos y piedras, atacaron a las tropas que protegían al encargado de efectuar la operación, contestando aquéllos a la agresión sin resultados, quedando en cambio heridos el capitán y teniente que mandaban las fuerzas y diez soldados más.—Mencheta.

Los reyes de Portugal

Madrid 15, 14'45.

En la sala principal del Ayuntamiento se ha verificado el almuerzo en honor de SS los Reyes de Portugal.

Ha sido brillantísimo. Asisten todos los ministros, del cuerpo diplomático y altos funcionarios de Palacio.—Mencheta.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

Anoche, cuestionando en la plaza Mayor dos mozalbetes, resultó uno de ellos herido en un carrillo con una navaja.

SOCIEDAD COMICO-DRAMÁTICA

Entre otros muchos, que no publicamos por no disponer de espacio, figuran como socios en la sociedad cómico-dramática, fundada en Salamanca, los señores de Llorente, Sainz Pardo, Sánchez de la Peña, Mora, Rodríguez (D. M.), Rodríguez (D. S.), Monje, Purón, Moro, Louis, Buxaderas, Moreno, Gobeá, Castillo, García (D. F.), Cuesta (D. T.), Núñez Valladares, Maldonado (D. J.), Vicente (D. A.), Díaz, Renson, Palacios, Galyán, Gutiérrez (D. T.), Winzer, González (D. I.), Pequeño, Obregón, Heredia, Piñuela, Rincón, Martín Blanco, Carnero, Lopo, Cambón, Renaut, González Cobos, Cimas, etc., etc.

Los pedidos pueden hacerse en las librerías de Cuesta y Calón para butacas de patio, y en la peluquería de Eugenio para las de palco.

Universidad e Instituto

Por el ministerio de Instrucción pública, y a propuesta del Decano de la Facultad de Medicina, le ha sido concedida la gratificación correspondiente

al 7.º grupo, a don Juan Vicente Tapia, adscrito a la cátedra de Ginecología, y hasta ahora auxiliar honorario.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Las bases del que se propone por don Alejo Hernández a este Ayuntamiento, son las siguientes, las cuales comentaremos otro día:

1.ª Se concederá autorización para emitir 50.000 obligaciones de 100 pesetas cada una, con el título de "Empréstito municipal de la ciudad de Salamanca", con el interés de 4'50 por 100, amortizables en 70 años.

2.ª Estas obligaciones serán garantidas por el Ayuntamiento y se amortizarán por sorteos anuales en la forma que determina el cuadro adjunto.

3.ª Del importe total del empréstito se reservará la suma de 500.000 pesetas, cuyos intereses del 4'50 por 100 y los intereses de estos intereses, servirán para amortizar la totalidad del empréstito emitido en el plazo de 70 años.

4.ª Al terminar la amortización las 500.000 pesetas que constituyan el fondo de garantía del reembolso, serán restituidas al Ayuntamiento; de modo que el empréstito efectivo será solamente de 4.500.000 pesetas.

Por lo tanto, el Ayuntamiento no tendrá que pagar, durante la duración del empréstito, más que el 4'50 por 100 de intereses por los "cinco millones", emitidos; el capital entero será amortizado anual y sucesivamente por los fondos de amortización.

5.ª El grupo financiero que se constituirá a este efecto, tomará las obligaciones que se emitan al precio de 80 por 100.

6.ª El pago de la amortización se hará en el Ayuntamiento el día 2 de Enero de cada año siguiente al en que se realice el sorteo.

7.ª Los sorteos se harán por un Comité de amortización, compuesto de dos delegados del Ayuntamiento y otros dos del grupo financiero. Estos sorteos se verificarán en las oficinas del Municipio y en las fechas fijadas en el cuadro de amortización.

Los gastos de viaje de los delegados del grupo financiero serán sufragados por el Municipio y ajustados con ocasión de cada viaje.

8.ª El Comité de amortización administrará los fondos resultantes del depósito de garantía; dirigirá las operaciones de amortización anual y vigilará especialmente la producción de los intereses. Las sumas producidas cada año serán inmediatamente y por su cuidado convertidas ventajosamente en renta del Estado al 4'50 por 100, cuya renta se unirá a los fondos de amortización.

9.ª Las obligaciones de este empréstito podrán cotizarse en todas las bancas del mundo.

10. El concesionario tendrá derecho de ceder a los terceros, por cuenta de los cuales trata, los derechos y obligaciones resultantes de la presente concesión.

11. Las obligaciones favorecidas en los sorteos para ser amortizadas, y cuyo valor no sea reclamado durante el plazo de 20 años, a partir del vencimiento de este plazo, pasarán a ser de la propiedad exclusiva del Ayuntamiento, sin que los poseedores de ellas puedan formular reclamación alguna.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 45 reales fanega. Cebada, a 28 id. id. Centeno, a 29 1/2 id. id. Algarrobas, a 28 1/2 id. id.

GAGETILLAS LOCALES

El Sr. gobernador civil publica en el Boletín una circular invitando a los Ayuntamientos a que promuevan la constitución de las Juntas locales a que se refiere el artículo 2.º del real decreto del ministerio de Fomento (antes de Agricultura y Obras públicas), fecha 11 de Marzo de 1904, inserto en el Boletín Oficial de 5 de Julio del mismo año.

A ese fin, recomienda a las autoridades locales, corporaciones y particulares la lectura de la soberana disposición antes citada, así como que en cuanto se refiere al objeto que por la misma ansía lograr el Gobierno de S. M., una vez constituidas las indicadas Juntas, dirijan cuantas consultas estimen pertinentes al Sr. ingeniero jefe de montes de esta provincia, dispuesto siem-

pre a facilitar dentro del círculo de sus atribuciones, la propagación de la "Fiesta del Arbol", que habla muy en favor de la cultura de los pueblos donde se celebra.

Ha sido ascendido a la categoría su perior inmediata, el ayudante de ingenieros de caminos, canales y puertos afecto a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Manuel Sánchez Tirados.

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Antonio Díez. En él nos participa su dimisión de la alcaldía y de las gracias a EL LABARO por las atenciones, deferencias y cooperación que le ha prestado durante el tiempo que la ha desempeñado.

En la sombrerería de Pozueta han recogido firmas los republicanos para enviar una protesta de adhesión a Soriano.

Las encabeza D. Hipólito R. Pinilla.

Ha fallecido en esta ciudad el joven tipógrafo Enrique Róda Moro.

Descanse en paz.

INTERESANTE A NUESTROS LECTORES

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Aragonés, viajante de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, con grandes novedades para la próxima estación. Recomendamos a nuestros lectores el anuncio de dichos almacenes, inserto en la cuarta plana.

Se encuentra enfermo de sarampión uno de los hijos del teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Moreno.

Deseamos su alivio.

Esta tarde se reunirán en sesión los señores que forman la junta del Asilo de niños pobres.

Cura siempre oxena (fetidez de aliento) y sordera y de forma perfecta a nariz chata, aplastada ó remangada, siendo admirable su procedimiento por la rapidez y bello efecto que produce, médico especialista en garganta, nariz y oído, D. Alfredo Gallego, con patente de primera clase número 190. Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

En Peñarandilla, ocupándose en las faenas del campo, ha tenido la desgracia de herirse con una podadera en la pierna derecha nuestro querido amigo D. Isidro Sánchez García.

El lunes, 19, dará una conferencia en el Círculo Mercantil el Sr. Unamuno sobre el tema "Explotación artística de Salamanca".

La Sociedad anónima AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la CAJETA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Sigue trabajándose en las obras para la pronta terminación de la capilla del Santo Cristo de los Milagros.

Y si los fieles devotos del Santo Cristo acuden con sus donativos, pronto podrá trasladada la venerada imagen a su nueva capilla.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cajo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Pasado mañana tomará posesión del cargo de presidente de esta Audiencia D. Antonio Casas.

Ayer celebraron sus días, entre otras que no recordamos, las señoritas de Lis y de Palacios.

Para las próximas ferias de Botijeros se colocarán las casetas de baratijas en la plaza de Colón.

Está completamente restablecida de su enfermedad la señorita Teresa González, hija del señor secretario de la Universidad.

D. Luis Alonso A. Nieto, médico especialista en enfermedades de la vista, profesor del Instituto Oftalmológico de Madrid. Consulta diaria de once a una, Libertad, 10, Salamanca.

Esta tarde ha llegado con bastante retraso a la estación de Salamanca el tren correo de Astorga, por haberse averiado en el trayecto uno de los vagones.

REMITIDO

A D. HIPÓLITO R. PINILLA Salamanca.

Muy señor mío y distinguido compañero: No es descomodido el lenguaje de mi carta, que únicamente habla de demostraciones, y yo no creo más que en las demostraciones científicas. El discreto periodístico, vago, borroso é inseguro de que usted se sirve para expresar sus observaciones de clínica moral, más difíciles, al parecer, que las anatómicas, es un procedimiento tan ligero como impropio de un catedrático distinguido que ha conseguido, merced a una laboriosidad incansable, la inefable dicha de que su nombre resuene, con ecos de simpatía y

entre ruidos de aplausos, al otro lado de los Pirineos.

Está usted obligado a rectificar ó a ratificar más concreta y claramente a calumniosas especies lanzadas contra algunos de sus compañeros. Por una parte asegura usted que no calumnia a nadie y, a renglón seguido, pregunta: "Si constituye calumnia el decir que algunos doctores han hecho un acto de doble significación... ¿Quién lo duda, si esa segunda intención no ha existido más que en su fantasía y se relaciona con móviles tan indignos como los señalados por usted?"

Una rectificación sincera será para usted más decorosa que todas las suposiciones maliciosas é infundadas; de otra suerte, siempre quedará en pie que usted ha escrito: "Yo recordaba, al oírle (al P. Matías) el secular apartamiento de la Universidad," pero usted no oyó al P. Matías: "que se negaron a colaborar en el homenaje," don Salvador Cuesta y el Sr. Núñez García; y, en efecto, D. Salvador Cuesta presidió el acto y el Sr. Núñez dijo que, si además de la función religiosa, se celebraba una velada, se prestaría a tomar parte en ella: idea que dejó de realizarse no por miedo ni por prudencia, sino por falta de tiempo material para su organización.

El faro misterioso que ha iluminado al Sr. Pinilla para descubrir esas malignas corrientes subterráneas, ha sido su proximidad a "la conferencia de Unamuno en el teatro de la Zarzuela, en la que hizo cierta clase de declaraciones que quizás no reflejan el espíritu de la Escuela, de ahí el que pudiese Santo Tomás servir de tabla."

¿Ansiedad poco envidiable la que va a caza de una supuesta intención pecaminosa! Yo no creo que el Sr. Unamuno quisiera representar a la Escuela; no podía ni quería más que representarse así mismo; están hoy las cosas de tal manera, que las maravillas de la policromía y de la polifonía espirituales no pueden reflejar el eco sonoro de una raza, ni de un pueblo, ni de una institución en un solo individuo, por muy ricos y variados que sean los matices de su espíritu. La lógica continúa rigiendo a hombres, ideas é instituciones con su eterno é inquebrantable despotismo; y ley inmutable de ese poder soberano es el antagonismo de las ideas: las contrarias no pueden vivir en un mismo cerebro. Por eso han desaparecido en este orden de las representaciones los sabios y los poetas enteros; hoy no son posibles más que los representantes a medias y a fuerza de cambiantes; la Universidad es una institución abierta a todos los vientos de las tempestades dialécticas y de las tempestades científicas y no puede haber nadie que la represente totalmente. ¿Y cómo habíamos de protestar nosotros de una cosa imposible?

Pero ya que estamos con las manos en la masa, y para que en adelante no me mezcle el Sr. Pinilla en esas ridículas conspiraciones, bueno será decirle que las ideas del Sr. Unamuno no me inquietan, ni me roban el sueño, ni me dan frío ni calor. Yo he leído a Lucrecio y a Richepin y, ante las insuperables crudezas de estos dos audacísimos paladines andantes del materialismo, me parecen inocente juego de niños las elucubraciones de otros espíritus relativamente audaces y relativamente cínicos: desde este punto de vista Schopenhauer todavía cree en la moral; Nietzsche ha escrito otro libro sobre esta ciencia y cree en la virtud y Tolstói resulta un soñador místico. ¿Cómo han de inquietarme las ideas del Sr. Unamuno, que cree en las ideas, que cree en Dios, que es cristiano y cree en la metafísica con tanta fé como Escoto y Roscelin?

Conste, pues, que no he protestado; ni protestaré nunca, de las ideas del Sr. Unamuno: cuanto en ese terreno fundamental pueda decirme, me lo sé y memoria, y las protestas de cualquier Lutero de menor cuantía entre todos esos que continuamente tienen en los labios la palabra rebelión, y luego no se rebelan contra nada, no atentan en lo más mínimo la apacibilidad de mi vida.

Se compara usted, nebulosamente, con el Sr. Soriano; ¡no, D. Hipólito!, en esta ocasión—está usted muy por debajo de Soriano. Él acusa con nombres propios, y usted acusa vagamente y en masa.

Para terminar: me es lo mismo ser griego que romano, y no tengo interés en quedarme en el Agora ni en cambiarla por otro espacio cualquiera.

Suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.,

DOMINGO MIRAL,

Salamanca 15 de Marzo de 1906.

Telegramas de la tarde

Nombramientos eclesiásticos

Madrid 15, 16

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando Arzobispo de Sevilla al Excmo. Sr. D. Salvador Castellote, actual Obispo de Jaén.

Obispo de Gerona, a D. Francisco Pol.

Deán de Canarias, a D. José López Martín.

Deán de Cádiz, a D. Juan Galán.

Canónigo de Valencia, a D. Vicente Font.

Canónigo de Huesca, a D. Higinio Lasala.—Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 14, 16 30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy, and a vertical column labeled 'SE HA RECIBIDO'. It lists various public funds and their prices.

BOLSA DE PARÍS

París 14.—Exterior español, 95 20 (apertura).

3 por 100 francés, 99 80 (apertura). FABRA.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.

13 Marzo.—Carnero, de 1'85 a 2'00; oveja de 1'75 a 1'80; cordero, de 2'10 a 2'15; macho, de 1'85 a 1'90; cabrito, de 2'50 a 2'75; vaca, de 1'85 a 1'90; buey, de 1'65 a 1'75; vaca, de 1'50 a 1'60; torera, de 1'80 a 1'85. Cerdos del país, 2'16 pesetas kilo.

Matadero de Sevilla.

13 Marzo.—Toros, bueyes y vacas, de 1'60 a 1'70. Novillos utereros, erales y afojos, de 1'75 a 1'80. Terneras, de 2'00 a 2'25. Carneros y machos, de 00'00 a 00'00. Cabras y ovejas, de 1'40 a 1'75. Cerdos, de 1'70 a 1'75 pesetas kilo. Consumo de h. y. 61, quedan, 95.

Matadero de Madrid.

13 Marzo.—Vaca, de 1'62 a 1'78 pesetas kilo, y de 1'75 a 2'00 la arroba; carnero, de 1'63 a 0'00; cordero, de 2'04 a 2'08; oveja, de 1'63 a 0'00; cerdo, de 2'15 a 0'00.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abonó especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público, veinte céntimos.

Advertisement for PILDORAS DE ALI, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 18.—Viernes.—La Santa Sabana de Nuestro Señor Jesucristo, de la que se reza con rito doble mayor y color encarnado; San Patricio, San Hilario y Taciano; Santa Juliana.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne. A las diez misa de feria. Por la tarde, al parar el cimbalo, rosario o sermón del Ego-Homo, que predicará D. Elvino Nacar, Catedrático Lectoral, y solemne Miserere. Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Todos los días, a las ocho, misa rezada y novena a San José. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y el ejercicio del Viacrucis. Los demás días de Cuaresma explicación de la doctrina cristiana a los niños. San Martín.—Novena al glorioso Patriarca San José. A las diez de la mañana misa minerva, concluida la cual y hecha la reserva se leerá la novena. Por la noche al parar el cimbalo exposición de Su Divina Majestad, rosario letanía cantada, plática, novena, reserva y gozos al Santo. San Juan de Sahagún.—A las nueve de la mañana misa minerva y novena. Al oscurecer se rezará el rosario y la novena y se cantarán gozos al Santo Patriarca. San Pablo.—Novena a San José. A las ocho misa y novena. A las cinco de la tarde novena. Capilla del Hospicio.—Novena a San José. A las ocho misa minerva y novena. A las cinco de la tarde rosario y novena. Convento de las Duñhas.—Novena a San José a las siete y media de la mañana. Todos los días exposición, rosario, novena y sermón, que predicará Fr. P. Domingo. Iglesia de San Francisco (P. Capuchinos).—Por la tarde, a las seis y media, rosario y Viacrucis. Adoraciones.—A las seis de la tarde novena a San José con sermón. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis de la mañana misa, rosario y meditación. A las ocho misa. Al oscurecer rosario, y salvo cantada. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al oscurecer rosario. Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PUBLICACIONES

«La Ciudad de Dios»

Sumario del último número: I.—«El libro blanco y la separación de la Iglesia y el Estado en Francia», por el P. Lucio Conde. II.—«Estudio Crítico sobre el probabilismo moderado», por el P. Cipriano Arribas. III.—«El Cardenal Goossens», por el P. I. M. IV.—«Mons. D. Mercier. Primado de Bélgica.—Su obra filosófica», por el P. Marcelino Arnáiz. V.—«Espertamiento de la voluntad en Dios, (texto antiguo inédito), por D. Fr. Bernardo Oliver. VI.—«Documento interesante», por La Redacción. VII.—«Revista Canónica», por el P. Cipriano Arribas. VIII.—«Bibliografía». IX.—«Crónica general».

«La Hormiga de Oro»

Tenemos a la vista el número 10 de esta importante Ilustración nutrida de texto variado, útil y ameno, y con gran número de grabados entre los cuales figuran el San Gregorio Magno de Pablo Verri; vistas del castillo y portada de Santa María la Real de Oite; retratos de los nuevos Prelados franceses, de los emperadores de Alemania, del príncipe Eitel y la duquesa Soffia Carlota de Oldemburgo, de Pereda y de Romero Robledo; D. Alfonso, su novia y sus madres respectivas; grabados de la visita de D. Alfonso en la Albufera y del viaje de D. Carlos a Tierra Santa; el Dreadnought, acorazado el más grande del mundo y varios grabados relativos al incidente de Mar Chica, resultando tan interesante como de costumbre esta benemérita publicación.

LA SEMANA SANTA EN LOS PUEBLOS

EL LABARO consagrará el suplemento ilustrado de Abril a «La Semana Santa en los pueblos». Para realizar este propósito y pensamiento, necesitamos la cooperación de nuestros amigos y de cuantas personas simpaticen con la idea. Admitimos, pues, desde esta fecha, escritos, noticias, leyendas, costumbres y tradiciones, prácticas antiguas, etcétera, etc., relativas a la Semana Santa. En vien, pues, esa colaboración nuestros lectores con lo que sea más típico y original en sus villas y pueblos: no se afanen por dar a sus cuartillas tonos retóricos y literarios. Nuestra labor será la de escoger y presentar los cuadros de vida regional sobre los apuntes y notas y documentos que se nos remita. Y en el suplemento, al publicarse lo elegido, se consignarán los nombres de nuestros cooperadores. Además de esta información, solicitamos, también, otra gráfica: fotografías de imágenes notables, de lugares venerados, de procesiones, etc., etc. El plazo para enviar unos y otros trabajos se cerrará el día 15 de Marzo.

Mercados

Avila.

14 Marzo.—Trigo de 46 a 47 reales fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 25 a 29. Algarrrbas, de 28 a 29. Harinas de 1.ª extra, a 18'50 arroba. Id. de 1.ª S., a 18. Id. de 1.ª P., a 17'50. Idem de 2.ª, a 16. Idem de 3.ª, y 13'50.

Palencia.

14 Marzo.—Precios que rigen: Trigo, a 45 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 25 id. id. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 35 id. id. Tendencia, sostenida.

Valladolid.

14 Marzo.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron a 46 75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 60 fanegas de trigo que se pagaron a 46'50 reales las 94 libras. Entraron 200 fanegas de centeno, que se pagaron a 30'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Calarro, coqueluche, los de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

Una señora viuda desea colocarse como ama de gobierno para persona sola ó señor sacerdote. Informarán, calle de Varillas, 26. 8-6

La tos, ronquera, coquillo, resección / padecimientos de garganta se curan con las pastillas CRESPO DE MENTOL Y COCALNA. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas, 1'50.

La niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo, que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, n.º 18, Gracia, Noviembre 25, 1904.

«Mi hija Rosita, el año pasado, a la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, a consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedando muy ronca y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión Scott.» Martín Serra.

INNUMERABLES NIÑOS

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus padres en haberles dado la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digestivo para los niños más delicados, por medio del procedimiento original y perfeccionado de los Sres. Scott empleado únicamente en esta Emulsión y combinado con los tónicos hipofosfatos de cal y de sosa. Un reconstituyente admirable para niños y adultos y de gran potencia nutritiva. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en cada paquete, que es la marca de fábrica de Scott, la mejor de todas las emulsiones. Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para el franco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

LIQUIDACIÓN

D. Manuel González San Román pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, por reformas del local de su antiguo y acreditado comercio, situado en la plaza Mayor, número 3, ha abierto un nuevo establecimiento en la calle del Prior, números 3 y 5, donde se propone liquidar, con grandes rebajas de precios, las muchas y variadas existencias que hoy tiene en toda clase de tejidos nacionales y extranjeros. Para convencerse de la baratura y calidad de los géneros, hay que visitar este nuevo comercio, donde el público encontrará los mismos artículos que en el de la plaza Mayor, número 3, a precios sumamente baratos y nunca conocidos en Salamanca. CALLE DEL PRIOR, 3 Y 5

CENTRO-PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director propietario, D. José Mañes Casaux.—Calle del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido en pocos meses resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (español), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio al más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Vitoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras.—El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica.

Hay alumnos internos del curso de 1901 a 1902, y esto prueba que la alimentación es buena.

Entre alumnos internos y externos, tenemos 104 en la forma siguiente: 56 del Bachillerato; 2 de Facultad y 46 de primera enseñanza. Si alguien pone en duda este aserto, dispuestos estamos a demostrarlo con los mismos alumnos ó con los libros de inscripción (de este curso de 1905 a 1906). Para más detalles, dirigirse al director.

FLORISTA.—Isabel Tavera participa a su numerosa clientela que se reciben toda clase de encargos en flores de tela, terciopelo, surá y plantas para jarrones, corbellas, ramos de azahar, flores para iglesias en metal, a precios muy económicos.

Se dan lecciones a domicilio en flores de fayans y se arreglan plantas por estropeadas que estén y se pegan toda el se figuras de viscué.—37, García Barrado, 37 (portería).

SE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informará D. Rafael Ruano, Azafrañal, 12.

SE VENDE ó arrienda una casa, en sitio céntrico, de planta baja y principal, con espaciosas habitaciones, patio con pozo, cuerdas, puerta accesoria y jardín con agua. Informarán: calle Caleros, número 1.

VENTA DE VINO.—Se ha abierto a la venta en las bodegas de Francos, al precio de cuatro pesetas el cántaro.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, pueras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila. Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

Muebles!

Nadie compre sin visitar el gran almacén de muebles de lujo y tapicería de Higinio Gómez, San Pablo, 33 (frente a la Diputación). Dormitorios y salones Luis XV, comedores modernistas y estilos gótico é inglés, sillerías del más exquisito gusto, despachos, gabinetes, colgaduras, etc. etc. Solidez, elegancia, economía. En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

AGOSTADERO Y PAMPANA

Se arrienda para ganado lanar el todo ó parte del aprovechamiento de los pastos del Agostadero y Pámpana, del término de Fuentelapeña, provincia de Zamora. Dada la calidad de los mismos y la abundancia de agua, hace que reúna condiciones inmejorables. Del precio y condiciones informará en dicho pueblo la comisión encargada.

VENTA DE FINCA RUSTICA

Con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en Salamanca y Madrid, en los domicilios de D. Mateo y D. Salvador Bautista, Afueras de la Puerta de Zamora, 9, y San Agustín,

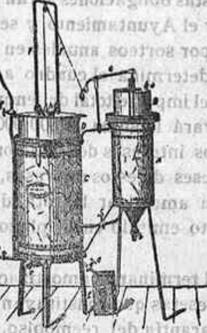
TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y en una palabra, siempre que convenga sostener la fuerza del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBANA Y OTRAS PRINCIPALES



El Económico Gasógeno Montero

CON PATENTE DE INVENCION

Es el mejor, más tonito y barato de todos los de su clase.

Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo.

UN CÉNTIMO POR HORA

Precios: Modelo número 1, 65 pesetas. Id. id. 2, 80 id. Id. id. 3, 100 id. Id. id. 4, 150 id. Id. id. 5, 200 id.

EL INVENTOR

DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO BANZO, 7.—SALAMANCA



UNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHARTREUX

ELABORADOS POR LOS MISMOS EN LA FÁBRICA DE

LA UNIÓN AGRÍCOLA

EN TARRAGONA

Elixir vegetal SIN RIVAL PARA TODA CLASE DE INDISPOSICIONES

En Salamanca, casa Lázaro Bartolome, calle de la Rua; Hijos de Romero, calle Pérez Pujol, número 1; Enrique Prieto, y Cooperativa Cívico-militar. Se halla de venta también en los mejores establecimientos de comestibles, cafés, restaurants y hoteles de esta capital. Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny y Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, BARCELONA.

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES

AGUA DE VILAJUICA

BICARBONATADA SÓDICA-LÍTICA

LA MÁS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota. Es de sabor delicioso.

PÍDANSE FOLLETOS

INFORMES Y VENTA: ANGEL GARCÍA RUIZ y principales farmacias.

3, segundo, se vende un monte poblado en gran parte de roble y encina, de una extensión superficial de 790 hectáreas, equivalentes a 1.227 fanegas de marco real y 2.355 del provincial; próxima, con dos casas de labor y toda clase de dependencias. Produce una renta anual de 10.000 pesetas, libres de toda clase de contribuciones.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, diarrea del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se hace del acreditado finjón situado en el Pozo Amarillo, número 1. En el mismo darán razón.

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañetas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido. Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con solo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

La Sociedad anónima AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON ha puesto a la venta al finimo precio de 25 céntimos, la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrofula y infatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

# ALMACENES EL SIGLO

CORREOS CONDE, PUERTO Y COMPAÑIA DIRECCION TELEGRAFICA SIGLO

APARTADO NUM. 10 BARCELONA BARCELONA

## PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LAS SECCIONES

Abrigos de señora.  
Alfombras.  
Artículos de piel.  
Id. de sport y recreo.  
Id. religiosos.  
Batas y blusas.  
Batería de cocina.  
Bisutería y joyería.  
Bordados y adornos.  
Bronces y fantasías.  
Camisería.  
Confecciones de niña.  
Corbatería.  
Corsés.  
Cristalería.  
Efectos de escritorio.  
Efectos de viaje.  
Embalajes.  
Faldas y refajos.  
Ferretería.

Ferrería.  
Fotografía y pintura.  
Grupos de punto de señora.  
Id. id. de caballero.  
Id. id. de niños.  
Guantería.  
Juguetería.  
Juguetes para niña.  
Laboros.  
Lampistería y fumistería.  
Laneria.  
Lencería.  
Loza y porcelana.  
Lutos.  
Mercería.  
Metal blanco.  
Muebles ebanistería.  
Optica y música.  
Pañolería.  
Paraguas.

Peletería.  
Perfumería.  
Puntillería y tules.  
Relojería y platería.  
Ropa blanca de casa.  
Ropa blanca de señora.  
Ropa blanca de niños.  
Sastrería de caballero.  
Idem de niños.  
Sedería.  
Sillería y tapicería.  
Sombrería.  
Sombreros para niños.  
Sombreros para señoras.  
Taller de imprenta.  
Tejidos de color.  
Vestidos para señora.  
Zapatería para caballero.  
Idem para señora.  
Idem para niños.

### EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos almacenes destinado a visitar esta importante región se hospeda en el HOTEL DEL COMERCIO, donde se ofrece a la numerosa clientela y al público en general para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 20 secciones con que aquéllos cuentan, las cuales pueden proveer desde el artículo más indispensable para los usos de la vida hasta el más caprichoso ó del más refinado lujo en las últimas novedades.

Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos ó abonándolos al recibo del género á reembolso al jefe de la estación ferroviaria.

Los catálogos generales y especiales se remiten gratis y franco de portes á todos los que lo soliciten, debiendo mandar indispensablemente 0'25 pesetas en sellos de correos los que deseen recibirlos certificados.

Los Almacenes de EL SIGLO no tienen sucursales ni representantes en España ni en el extranjero.

## GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos.

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; Garofa Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).



**Icilma**

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

**Sabanones.**

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías.

Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

### ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28-SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



LO MEJOR PARA EL PELO PETROLEO CAL

### LO MEJOR PARA EL CUTIS

#### POLVOS BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA

Suavizan y proporcionan al cutis un aterciopelado y transparencia como ningún otro.

**SON ADHERENTES É INVISIBLES**

JABÓN BRISAS DEL TORMES

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

### Alto, músicos

Se vende un BAJO nuevo, de pistón cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta.

En la imprenta de este diario informarán.

### ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene pescatimar una peseta y encargarlos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 191 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.



PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

son Tónicos de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oligotemia, la Menstruación, etc.

Es el único producto verdadero con la firma BLANCARD y los sellos 60, Rue Bonaparte, en París.

Prejo: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 5fr.

### GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño a enseñar á la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz para la ANEMIA y los COLORES PALIDOS.

En la FARMACIA de COLORES PALIDOS.

Calle Mayor y San Juan, 180, San Lázaro, MADRID.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

### SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS LEON



PASTILLAS PECTORALES de G. MERINO HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

### MANUEL SUTIL ELECTRICISTA

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se inviertan en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota por que se suscriban.

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18, sombrería del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y «El Buen Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pueblos y dehesas.



Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á sus raíces. Quitaja la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

GUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### MUSICA RELIGIOSA

SALTERIO SACRO-HISPANO

Publicación continua de música religiosa, litúrgica antigua y moderna, conforme al decreto *Urbis et Orbis* de la Sagrada Congregación de Ritos y al *Motu Proprio* de S. S. PIO X

EDICIÓN MARCELLO CAPRA

Omnia opera sacrae à Marcello Capra editore pontificio, in lucem prodita, adunfatis Pont Max Pii X obsecundant ac adprobata fuerunt á pontificia commissione romana.

PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS

ZAMORA, 24, ALMACEN DE MUSICA

### LEGIA AMERICANA

CLORO-BORO-SODIC

Para el labado de ropas, limpieza de suelos, desinfección de habitaciones y establecimientos públicos. *Privilegio de invención por veinte años.* Más barata que el jabón y la legia común; con 15 céntimos se prepara una arroba de agua. La venta de 100 kilogramos de Legia Americana produce 15 pesetas de beneficio. Los compradores de esta Legia pueden obtener gratis la exclusión de venta en cada pueblo y el privilegio de fabricación en toda la provincia. Dirigirse al Administrador, D. Rafael Coro, fábrica «La Azucena», calle de la Flora, número 1, Madrid.